RESOLUCIÓN DGEEC Nº 269/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LOS OFERENTES EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, FYB DISTRIBUIDORA Y G. PLAST IND.COM., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DGEEC 2020" - ID 374874, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.

Fernando de la Mora, 18 de marzo de 2020

VISTO: El memorando DGEEC/DAF N° 135/2020 presentado por la Dirección Administrativa y Financiera, por el cual solicita la adjudicación, Resolución mediante, del Llamado a Contratación Directa N° 2/2020 "Adquisición de productos de limpieza DGEEC 2020" - ID 374874; y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas por los miembros del Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Título Tercero: Procedimientos de Contratación, Capítulo Primero Generalidades, en sus Artículos 16, 18, 19 y 20 establece los tipos de procedimientos a seguir para la realización de Licitaciones Públicas.

El Decreto N° 2992/2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley N° 6469 de fecha 02 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

El Decreto N° 3264 del 16 de enero de 2020, por el cual se reglamenta La Ley N° 6469 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

La RESOLUCION DGEEC N° 88/2020 de fecha 28 de enero de 2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 78/2020, por un monto total de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), del Tipo de Presupuesto 1, Programa Central 001, Actividad 12 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 340 Bienes de consumo de oficinas e insumos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Que, el acto de apertura de sobres fue realizado en fecha 20 de febrero de 2020, a las 10:15 hs., en oficinas de la Dirección General de Estadística, Norte, ocasión en que se presentaron los siguientes oferentes: GL VENTAS & SERVICIOS, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., FYB DISTRIBUIDORA, G. PLAST IND. COM., DISTRIBUIDORA MELODY, DELFÍN IND. Y COM.

Que, según Acta de Evaluación, con fecha de finalización del 17 de marzo de 2020, el Comité de Evaluación conformado por los Señores Luis Alberto

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 269/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LOS OFERENTES EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, FYB DISTRIBUIDORA Y G. PLAST IND.COM., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DGEEC 2020" - ID 374874, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.

Domínguez Jara, Director Administrativo y Financiero; Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; y Edgar Julián González Mieres, Jefe del Departamento de Servicio de Atención al Ciudadano, han elevado el Informe de Evaluación de la Contratación Directa N° 2/2020 "Adquisición de productos de limpieza DGEEC 2020" - ID 374874; y recomiendan adjudicar a los oferentes: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, FYB DISTRIBUIDORA y G. PLAST IND.COM., por un total de G. 14.300.400 (Guaraníes catorce millones trescientos mil cuatrocientos), IVA incluido.

Que culminando los puntos tratados en el orden del día del Informe de Evaluación, se remite el informe de la evaluación practicada, a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Artículo 7 del Decreto Nº 2992/2019, a fin de dar continuidad al proceso.

Que, en fecha 17 de marzo de 2020, por memorando N° 15/2020, el Coordinador de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) Señor Alexis González Sandoval, hace referencia al Informe de Evaluación y expresa textualmente: "...En base a lo expuesto más arriba esta UOC ha realizado las verificaciones correspondiente a la evaluación practicada no encontrando errores sustanciales a las recomendaciones del Informe de Evaluación a la Contratación Directa Nº 2/2020 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DGEEC 2020" - ID 374874. Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Ley 2051/2003 y el PBC".

Que, por Dictamen N° 29/2020 la Dirección Jurídica hace referencia al memorando DGEEC/DAF N° 135/2020 de la Dirección Administrativa y Financiera, por el cual solicita la adjudicación, Resolución mediante, de la Contratación Directa N° 2/2020 "Adquisición de productos de limpieza DGEEC 2020" - ID 374874, y dice textualmente en su párrafo final: "Considerando las disposiciones legales vigentes, esta Dirección Jurídica, luego de la verificación correspondiente del proceso establecido para los llamados a contratación, recomienda, salvo mejor parecer institucional, la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 2/2020 "Adquisición de productos de limpieza DGEEC 2020 - ID 374874" a las firmas oferentes "Emporio Ferretería S.R.L.; Molman S.A., GL Ventas y Servicios, FyB Distribuidora, Distribuidora Melody y G. Plast Ind. Com.". Resolución mediante".

Que, es atribución del Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa N° 2/2020 "Adquisición de productos de limpieza DGEEC 2020" - ID

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 269/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LOS OFERENTES EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, FYB DISTRIBUIDORA Y G. PLAST IND.COM., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DGEEC 2020" - ID 374874, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.

374874, y proceder en consecuencia a la adjudicación a los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y a la disponibilidad presupuestaria de la institución

El Decreto Ley Nº 11.126 de fecha 20 de febrero de 1942 "QUE REORGANIZA Y COORDINA LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS DE LA REPÚBLICA" y la Ley Nº 9/48 de fecha 22 de julio de 1948 "QUE APRUEBA TODOS LOS DECRETOS-LEYES".

Que, el Decreto Nº 3.087 de fecha 24 de febrero de 2015 "POR EL CUAL SE REORGANIZA, SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES, LOS OBJETIVOS Y EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS,...", en su Art. 2°.- Capítulo I. De la Organización General, dispone "La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos será administrada bajo la autoridad del Director General de Estadística, Encuestas y Censos que tendrá a su cargo las actividades de sus atribuciones y competencia, dirigir y supervisar su estructura orgánica y funcional...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS,

RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a los oferentes "Emporio Ferretería S.R.L.; Molman S.A., GL Ventas y Servicios, FyB Distribuidora, Distribuidora Melody y G. Plast Ind. Com.", el llamado a Contratación Directa N° 2/2020 "Adquisición de productos de limpieza DGEEC 2020" - ID 374874, por un total de G. 14.300.400 (Guaraníes catorce millones trescientos mil cuatrocientos), IVA incluido, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria conforme a la metodología y parámetros establecidos, en la Ley 2051/2003 y Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta, según se detalla a continuación:

GL VENTAS & SERVICIOS								
Ítem	**Descripción**	**U.M.**	**Cant.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA incluido**
1	Abrillantador	Unidad	50	Frasco	Ardeli	Nacional	9.000	450.000
3	Alcohol gel - 250 ml	Unidad	50	Frasco	Ardeli	Nacional	6.500	325.000
6	Basurero de plástico - chico según plantilla	Unidad	30	Unidad	Plasmont	Brasil	4.950	148.500
12	Bolsa para basura de 60 litros	Unidad	50	Paquete	Ardeli	Nacional	1.310	65.500
15	Crema Limpiadora	Unidad	50	Frasco	Ardeli	Nacional	10.500	525.000
17	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	100	Botella	Ardeli	Nacional	3.000	300.000

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 269/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LOS OFERENTES EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, FYB DISTRIBUIDORA Y G. PLAST IND.COM., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DGEEC 2020" - ID 374874, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
22	Esponja doble faz con lana de acero	Unidad	100	Unidad	Alklin	Brasil	1.000	100.000
23	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	100	Unidad	Alklin	Brasil	1.000	100.000
25	Alcohol gel	Unidad	50	Frasco	Ardeli	Nacional	6.500	325.000
31	Jabón liquido	Unidad	100	Frasco	Ardeli	Nacional	5.000	500.000
32	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	75	Frasco	Ardeli	Nacional	6.250	468.750
33	Lustra muebles	Unidad	75	Botella	Ardeli	Nacional	11.000	825.000
37	Lana de acero	Unidad	100	Paquete	Top	Brasil	1.600	160.000
						Total adjudicado GL VENTAS & SERVICIOS Gs.		**4.292.750**

FYB DISTRIBUIDORA								
Ítem	**Descripción**	**U.M.**	**Cant.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA incluido**
2	Alambrillo	Unidad	100	Paquete	Fyb	Nacional	900	90.000
4	Alcohol gel - 500 ml	Unidad	50	Frasco	One	Nacional	8.938	446.900
13	Cepillo para inodoro	Unidad	50	Unidad	Rosalba D.	Brasil	4.960	248.000
18	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	150	Unidad	B.B.	Nacional	2.800	420.000
19	Detergente liquido	Unidad	75	Bidon	One	Nacional	10.000	750.000
20	Escoba de poliamida	Unidad	75	Unidad	Condor	Brasil	8.950	671.250
21	Escurridor de goma para piso	Unidad	75	Unidad	Diana	Nacional	6.950	521.250
28	Hipoclorito de sodio	Unidad	75	Bidon	One	Nacional	11.850	888.750
30	Jabón de tocador en pan	Unidad	100	Unidad	C2	Nacional	2.100	210.000
						Total adjudicado FYB DISTRIBUIDORA Gs.		**4.246.150**

MOLMAN S.A.								
Ítem	**Descripción**	**U.M.**	**Cant.**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA incluido**
5	Alcohol rectificado pro análisis	Unidad	50	Frasco	Resplandor	Nacional	10.260	513.000
16	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	100	Garrafa	Pinoleche	Nacional	9.300	930.000
26	Guante de goma para limpiar	Unidad	50	Paquete	Puloi	Argentina	6.325	316.250
27	Guante de goma para limpiar	Unidad	100	Paquete	Puloi	Argentina	6.325	632.500
29	Jabón de lavar en pan en paquete de 10 unidades	Unidad	100	Paquete	Lago Azul	Nacional	6.900	690.000
35	Trapo rejilla	Unidad	100	Unidad	Centauro	Nacional	2.350	235.000
							Total adjudicado MOLMAN S.A. Gs.	**3.316.750**

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 269/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LOS OFERENTES EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MOLMAN S.A., GL VENTAS & SERVICIOS, FYB DISTRIBUIDORA Y G. PLAST IND.COM., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DGEEC 2020" - ID 374874, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS.

DISTRIBUIDORA MELODY								
Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
7	Bolsa de Polietileno Grande	Unidad	100	Paquete	Praktibol	Nacional	4.950	495.000
14	Cera liquida	Unidad	50	Frasco	Melody	Nacional	5.940	297.000
36	Trapo de piso	Unidad	100	Unidad	Melody	Nacional	3.300	330.000
							Total adjudicado DISTRIBUIDORA MELODY Gs.	**1.122.000**

G PLAST IND. Y COM.								
Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
8	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	50	Paquete	Lomplat	Nacional	5.000	250.000
9	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	50	Paquete	Lomplat	Nacional	2.500	125.000
10	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	50	Paquete	Lomplat	Nacional	4.000	200.000
11	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	50	Paquete	Lomplat	Nacional	1.200	60.000
24	Franela	Unidad	100	Unidad	Guykuru	Nacional	3.360	336.000
							Total adjudicado G PLAST IND. COM. Gs.	**971.000**

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.								
Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
34	Trapo absorbente	Unidad	100	Caja	Flight	China	3.480	348.000
							Total adjudicado EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Gs.	**348.000**

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 78/2020:	**Gs. 20.000.000**
Total adjudicado:	**Gs. 14.296.650**

Artículo 2º **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución al Tipo de Presupuesto 1, Programa Central 001, Actividad 12 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 340 Bienes de consumo de oficinas e insumos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director General